

CONVOCATORIA DE MONITORIAS ADMINISTRATIVAS PARA EL CENTRO DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES PERIODO 2025-01

El Centro de Gestión de las Comunicaciones presenta la convocatoria para vinculación de cinco (4) monitores que apoyen las labores en comunicación, durante el primer periodo de 2025, de acuerdo con los siguientes perfiles:

ÁREA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Número de monitores	Dos (1)
Horas solicitadas por cada estudiante en total	Ciento veintiún horas (121)
PERFIL 1	1 estudiante de Comunicación Social de VII semestre en adelante para apoyar actividades de comunicación organizacional, para apoyo en estrategias de comunicación interna y redacción de notas de prensa.
ACTIVIDADES de perfil 1	Apoyo en estrategias y actividades de comunicación organizacional y prensa

ÁREA DE RADIO SEDE POPAYÁN

Número de monitores	Uno (1)
Horas solicitadas en total	Ciento veintiún horas (121)
PERFIL 1	Estudiante del programa de Comunicación Social o Historia, de sexto semestre en adelante, con conocimientos en: herramientas de edición Adobe Audition, Producción radial. Montaje de programas de contenido y musicales. Lenguaje radial. Realización de guiones radiofónicos.
ACTIVIDADES	- Apoyo en la producción de espacios de radio (EDICIÓN DE AUDIO) - Apoyo en la producción de contenidos radiales - Apoyo en las campañas y contenidos institucionales, manejo de control máster presencial y remoto.



**Centro de
Gestión de las
Comunicaciones**

ÁREA DE TELEVISIÓN

Número de monitores	Uno (2)
Horas solicitadas totales	Ciento veintiún horas (121)
PERFIL 1	Estudiante de Comunicación Social de 8vo semestre en adelante con conocimientos en producción audiovisual y conocimientos de cámara, edición de video y manejo de la Suite Adobe.
ACTIVIDADES	Apoyo en registro audiovisual y posproducción de piezas audiovisuales para el Centro de Gestión de las Comunicaciones.
PERFIL 2	Estudiante de Comunicación Social 8vo semestre en adelante, buen desempeño en reportería, periodismo y edición de video.
ACTIVIDADES	Apoyo en cubrimiento de eventos y actividades institucionales, para la realización de notas informativas o especiales y reels para redes sociales institucionales.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP M412 202500057 DE 2025

Calendario

Apertura de la convocatoria: 12 de febrero de 2025

Cierre de la convocatoria: 18 de febrero de 2025

Requisitos generales además de los especificados para cada programa

1. Ser estudiante regular de los programas de Comunicación Social y Diseño Gráfico.
2. Tener promedio académico acumulado igual o mayor a tres cinco (3.5).
3. No encontrarse en situación de bajo rendimiento académico o haber sido sancionado disciplinariamente.
4. No estar vinculado a otra monitoria.
5. Contar con la disponibilidad de tiempo requerida para la monitoria, liderazgo, motivación, responsabilidad y habilidades para trabajar en equipo e individualmente.
6. Los estudiantes inscritos a través de SIMCA, favor enviar al correo comunicaciones@unicauca.edu.co, los archivos digitales correspondiente a la hoja de vida, acompañada de la copia del documento de identidad y del comprobante de matrícula del PRIMER periodo de 2025.

**Acreditada en
ALTA CALIDAD**
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 2 No 3N-100
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación,
Segundo piso, Sector Tulcán
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono: 602 8209900 ext. 2453
comunicaciones@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co



Criterios de desempate

El orden de los criterios definidos es:

1. Dentro de seleccionados experiencia o conocimiento en manejo de programas específicos para producción radial, producción audiovisual y diseño gráfico
2. Semestre más alto
3. Prioridad perfil más completo.
4. Dentro de perfil más completo preferencia monitoria similar.
5. Promedio de carrera.

Condiciones de calificación y escogencia

Revisión de perfil mediante entrevista electrónica simple.

Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.

La inscripción se debe realizar en línea a través de [SIMCA](#), ingresando con su usuario y contraseña, busque menú estudiante, dé clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la(s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias opciones, pero únicamente puede realizar una sola en el semestre tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.

Mayor información:

Correo electrónico: comunicaciones@unicauca.edu.co